

EXPEDIENTE DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TOLEPU S.A." CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Certificamos Que en la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 30 de abril del dos mil veinte, a las 11h00, mediante video conferencia, se reúnen los Accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **TOLEPU S.A.** El Sr. Pedro Rafael Torres Alaña propietario de 7.310 acciones; el Ing. Pablo David Torres Alaña propietario de 5.968 acciones, la señora Raquel Magdalena Paz Iglesias propietario de 1.492 acciones y la Señora Ivone Elizabeth Stambulis Velez propietaria de 150 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma el Ing. Pablo David Torres Alaña y como Secretario el señor Pedro Rafael Torres Alaña, para aprobar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

1. **Aprobación de los estados Financieros del año 2019.**
2. **Pagar el Impuesto a la Renta de \$.69.145,14.**
3. **Pagar el 15% de la Participación a trabajadores de \$39.552.98**
4. **Las utilidades netas del año 2019 quedaran en el patrimonio como utilidades no distribuidas.**
5. **Nombrar a la Lcda. Susana Noriega como Comisario del año 2019.**
6. **Nombrar a la Compañía Auditores Independientes S.A. GME. como Auditores Externos para el año 2020**


.....X

Pablo Torres Alaña
Presidente Ad-hoc de la junta
Accionista


.....X

Pedro Torres Alaña
Secretario de la junta
Accionista